

CITACION N° 21.-

REF .: Invita a Sesión Ordinaria.-

VALDIVIA, Mayo 10 de 2013.-

SR. (A) CONCEJAL:

De conformidad con lo establecido en el Artículo Nº 84 de la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se cita a Ud. a SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, a efectuarse el día MARTES 14 DE MAYO DE 2013, a las 17.00 horas, en Sala Provincia de Valdivia.

La Tabla a tratar es la siguiente:

TABLA:

- 1.- ENTREGA ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN:
 - Sesión Extraordinaria del 18 de Febrero de 2013.-
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- **3.-** MATERIAS DE ACUERDO:
 - a) AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.
 - Expone: Sr. Luis Moreira Sandoval, Jefe Depto. de Rentas y Patentes.-
 - b) APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA Nº57-2013, DENOMINADA « FAENA DE PODA Y VOLTEO DE ARBOLADO URBANO»
 - Expone: Sr. Alvaro Riesco Quezada, Encargado del Arbolado Urbano Depto. de Ornato.-
 - c) APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA Nº60-2013, DENOMINADA « CONTRATACIÓN OBRAS ESTACIONAMIENTO BARRIO INÉS DE SUÁREZ APORTE MUNICIPAL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS »
 - Expone: Sr. Roberto Cayupel Garces, Encargado del Área Urbana del Barrio Inés de Suárez –
 Depto. de Inversión Social.-
- 4.- VARIOS.

Atentamente,



EDUARDO LUZZI ACUÑA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ELA/pgm.-





VALDIVIA, Mayo 13 de 2013.-

Señor(a) Concejal Presente.-/

Incorpórese a la Tabla del Concejo Municipal correspondiente a sesión ordinaria del día <u>Martes 14 de Mayo de 2013</u>, lo que se indica:

- Entre el punto 2) y punto 3), incorporar lo siguiente:
 - ❖ ENTREGA "MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA".
 - Sra. Leidy Pérez Clasing, Jefa Depto. de Bienestar Municipal.-
- en punto 3) de "Materias de Acuerdos", incorporar la siguiente letra:
 - d) APROBACIÓN SUBVENCIONES, EN EL MARCO DEL PROCESO DE FACTIBILIZACIÓN DE POSTULACIONES A CONSTRUCCIÓN DE SEDES SOCIALES A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR (PPPF) TÍTULO I.:
 - > JUNTA DE VECINOS Nº 5 MIRAFLORES.
 - > CLUB DEPORTIVO CARLOS ANWANDTER
 - > CLUB DEPORTIVO ROBLE UNIDO.
 - Exponen: Sra. Brenda Riffo Villalobos, Jefa Depto. de Inversión Social.; y

Sr. Eduardo Berger Silva, Director de Desarrollo Comunitario.

comunitatio.

Saluda atentamente a Uds.,

NINO BERNUCCI DIAZ SECRETARIO MUNICIPAL

NBD/pgm.-

